



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

IX Legislatura

Pamplona, 14 de marzo de 2017

NÚM. 28

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y  
JUSTICIA**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> CRISTINA ALTUNA OCHOTORENA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2017**

**ORDEN DEL DÍA**

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia para explicar el cese del Director del Servicio de Protección Civil y el nombramiento de la nueva Directora.

(Comienza la sesión a las 11 horas y 32 minutos.)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia para explicar el cese del Director del Servicio de Protección Civil y el nombramiento de la nueva Directora.**

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Altuna Ochotorena): Buenos días. Egun on denoi. Empezamos esta Comisión de Presidencia, Función Pública e Interior con un único punto del orden del día. De acuerdo con la Mesa, previa audiencia de la Junta de Portavoces y a tenor de lo establecido en el Reglamento del Parlamento, convoca sesión de la Comisión de Presidencia, Función Pública para explicar el cese del director del Servicio de Protección Civil y el nombramiento de la nueva directora.

Antes de darle paso a la Consejera, vamos a darle la bienvenida tanto a la Consejera como a la persona que le acompaña, la Directora General de Presidencia y Gobierno Abierto, Edurne Egiñoa, por comparecer en sede parlamentaria. Egun on, bioi.

La señora Beltrán, del Partido Popular, tiene la palabra para explicar la comparecencia.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenos días. Gracias, Presidenta. Gracias de nuevo a la señora Consejera y a la persona que le acompaña. Nuestro requerimiento es porque nos parece muy delicada la dimisión, el cese en este caso, de un servicio tan delicado como es el de Protección Civil. A nosotros, nos ha parecido significativo que además haya nombrado usted como directora actual de Protección Civil precisamente a una de las personas que pidió la dimisión del jefe del Servicio. No sabemos, por eso queremos que usted comparezca hoy para explicarlo, si la ha premiado usted por pedir esa dimisión –que pidió ya en su día, que dimitiese el que estaba en ese momento como director del Servicio de Protección Civil– o ha sido por contentar al sindicato LAB, o que nos concrete cuál ha sido el motivo. Por eso, nos parece pertinente su comparecencia para explicarlo. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Altuna Ochotorena): Gracias, señora Beltrán. Ahora, por un tiempo máximo de treinta minutos, tiene la palabra la señora Consejera, María José Beaumont.

SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA (Sr. Beaumont Aristu): Egun on denoi. Usted, señora Beltrán, solicita mi comparecencia para explicar el cese de don Félix Esparza como director del Servicio de Protección Civil y el nombramiento de doña Isabel Anaut como directora del mismo. En efecto, por los Decretos Forales 12 y 13, de 22 de febrero de 2017, y a mi propuesta, el Gobierno decidió el cese a petición propia de don Félix Esparza como director del Servicio de Protección Civil y el nombramiento de doña Isabel Anaut como nueva directora.

En primer lugar, le recordaré mi comparecencia en esta Comisión el día 15 de noviembre de 2016, precisamente a su solicitud, para informar sobre los problemas de SOS Navarra, solicitud que usted hizo a la vista del escrito que varios trabajadores les presentaron a ustedes y a mí el día 13 de octubre anterior. En aquella comparecencia ya razoné que, aun discrepando de algunas afirmaciones que se hacían en el citado escrito, el hecho cierto es que ponían de manifiesto la existencia en SOS Navarra de un clima laboral enrarecido. Restitución del clima laboral, que es lo que ustedes en aquella comparecencia me transmitieron, debía abordar. Con

otras palabras, algunos de ustedes dijeron que lo que debería hacerse era mejorar la interlocución con los trabajadores o recuperar, en algún caso incluso, dos de las representaciones sindicales, suscribía en el escrito, interlocución, dijeron, en relación con el propio servicio, con el propio trabajo, con las propias condiciones del servicio, etcétera.

A ese objetivo, y a ningún otro, responden el cese y nombramiento de que se trata. Don Félix Esparza ya puso su cargo a mi disposición el día anterior a la presentación del escrito de los trabajadores, si bien me manifestó también su disposición a permanecer en el mismo hasta tanto, una vez se calmasen las cosas, viéramos quién podía ser la persona que asumiera la dirección del Servicio y respondiera a la mejora y/o recuperación del clima laboral.

Parece obvio que las decisiones han de adoptarse con calma y sin precipitaciones, y es por eso que tras diversas consultas con buena parte de los trabajadores de SOS Navarra, y también con otros trabajadores adscritos al servicio de Protección Civil –aunque no a SOS, porque Protección Civil es SOS y son más cosas, lo dije también en aquella mi comparecencia–, decía que tras diversas consultas con unos y otros, desde la Dirección General de Interior se me propuso el nombramiento de Isabel Anaut, trabajadora de SOS Navarra desde hace más de veinte y cinco años, nueve de ellos como operadora y los últimos dieciséis como jefa de sala, es decir, el nombramiento de una persona con amplia experiencia y que sería, como ha sido, bien acogida por los trabajadores adscritos al Servicio de Protección Civil.

Entre tanto, Félix Esparza continuó como Director de Protección Civil desarrollando correcta y completamente su responsabilidad, lo que tengo que agradecerle públicamente, pues personalmente ya lo he hecho. Dicho esto, no hay más cera que la que arde, es decir, no se busque porque no se encontrará ninguna otra razón para el relevo en la dirección del Servicio de Protección Civil, relevo en la dirección del Servicio que pertenece a la más que absoluta normalidad, aun cuando algunos de ustedes hayan querido transmitir ante la opinión pública – y quizás lo hagan también hoy– que este relevo es algo excepcional.

Que es absolutamente normal y nada excepcional que se produzcan relevos en las direcciones del Servicio del Gobierno de Navarra, se demuestra con los datos que tengo aquí y que ponen de manifiesto que en la legislatura 2011-2015, y a pesar de que fue continuadora de legislaturas anteriores durante muchos años bajo el partido gobernante UPN, se produjeron setenta y nueve ceses y nombramientos de directores de servicio, número que, en todo caso, no incluye los de responsables de servicios adscritos a la Agencia Tributaria de Navarra y a la extinta Agencia Navarra de Emergencias cuando era organismo autónomo, ni tampoco los adscritos a las direcciones de zonas básicas de salud, o jefaturas de servicio, cargos homólogos a los de las direcciones de servicio en el resto de departamentos adscritos al Servicio Navarro de Salud. Repito, setenta y nueve ceses, y no están todos, en solo una legislatura, y a pesar de tratarse de estar gobernando el mismo partido que venía haciéndolo.

Esto es todo lo que le tengo que decir, señora Beltrán. No sé si después habrá alguna otra aclaración a su disposición y la del resto de señores Parlamentarios presentes. Únicamente, decirle al señor Sayas, que le rogaría que le transmita al señor Esparza estos datos que acabo de decir. Se los pensaba adelantar en la réplica de la comparecencia anterior, cuando ha dicho: Ya no sabemos cuántos ceses van en el servicio de Bomberos. Le he dicho, solo uno, porque no hubo más que uno, y un nuevo nombramiento, el acuerdo al que se ha llegado ... Pero se me

ha olvidado decirle que en la legislatura pasada hubo setenta y nueve. Dígaselo, por favor, de mi parte. Eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Altuna Ochotorena): Mila esker, Consejera. A continuación, es el turno de palabra de los grupos parlamentarios, empezando por la convocante, el grupo parlamentario del Partido Popular y su portavoz, Ana Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, Consejera. Dice usted que no hay más cera que la que arde. Pues le digo yo que en su Departamento hay mucha cera y arde mucha. A mí, no me parece relevante que usted cuente aquí los ceses que ha habido en otras legislaturas. Yo ahora mismo estoy trabajando en esta, usted es la Consejera y nos importan los ceses de ahora, o sea, no echen balones fuera con los que ha habido en otras legislaturas porque no compete ahora mismo. Ustedes son el Gobierno, por lo tanto, competen sus ceses, que son muchos.

Consejera, lo único que nos queda claro de su exposición y del tiempo que lleva gobernando su Departamento, es que, desde luego, es un auténtico caos. Lo hemos dicho por activa y por pasiva y en numerosas ocasiones. Usted se ha preocupado mucho, aunque es una anécdota, de arreglar techos de edificios, pero no de armar bien los cimientos de un departamento tan importante y con tanto personal a su cargo. Está claro, Consejera, que no es lo mismo dedicarse a litigar contra el Gobierno de Navarra, que ser el Gobierno de Navarra y tener que gestionar cada día a miles de funcionarios.

Una de sus primeras decisiones como Consejera fue suprimir la Agencia Navarra de Emergencias. Le hemos dicho en innumerables ocasiones que aquello fue una pésima decisión. Se amparó, usted, para tomar esa decisión en reducir estructura y ahorrar gastos. Si lo hubiéramos hecho nosotros, ahorrar gastos, qué habrían dicho ustedes con los famosos recortes, las famosas tijeras, que nosotros no somos de ese estilo, de ponernos tijeras en la camiseta ni pegatinas, pero había razones para haberlo hecho.

Al dismantelar una estructura, me refiero a la Agencia Navarra de Emergencias, que funcionaba muy bien, lo único que hizo usted fue sembrar el desorden en el Servicio de Protección Civil, y no lo he dicho yo solamente, aparte de otros grupos políticos, sino que también lo han dicho, y lo más importante, los propios trabajadores del Servicio.

Lo vimos, desgraciadamente, con el incendio forestal de Tafalla, del que ya hemos hablado aquí largo y tendido. Hubo descontrol y descoordinación. No se sabía si era incendio forestal o no, y al final, cientos de hectáreas quemadas. Lo vimos también con los bomberos. Nombró usted jefe de Bomberos a un exparlamentario de Bildu, y a los diez meses, el señor Rubio dimitió, demostrando, una vez más, que no es lo mismo predicar que dar trigo. No es tan fácil gobernar y gestionar en un sillón de gobierno que detrás de una pancarta –me refiero al señor Rubio–, y mientras tanto los bomberos siguen concentrándose y manifestándose contra usted.

Lo seguimos viendo, posteriormente, con la Policía Foral. No sé cuántas veces le hemos dicho todos que la Ley de Policías era una chapuza. Y que usted, como Conejera, tenía obligación de cambiarla, sobre todo cuando a usted misma le parecía manifiestamente mejorable. Después de acusarnos, a la oposición, de hacer demagogia, ahora planta usted una nueva ley,

nuevamente sin consultarla con nadie, desde luego no con los grupos políticos. Sí que es cierto que nos va a llamar a todos a consultas, pero cuando ya tenga el anteproyecto y el borrador sobre la mesa. A pesar de que siempre nos dice la Presidenta Barkos de mano tendida, mano tendida pre, no cuando ya está el anteproyecto en marcha.

Por culpa de esa ley, le dimitieron también treinta de los treinta y tres mandos de la Policía Foral, y a pesar de no aceptarles las dimisiones, usted les cesó poco tiempo después, aparentemente para quedarse usted con la última palabra. Ahora, después de las críticas internas y externas, dimite el Director de Protección Civil, y decide usted nombrar en su lugar a la persona que pedía esa dimisión, casualmente del sindicato LAB.

Usted ha dicho, Consejera, que considera que esta persona, la señora Anaut, mejorará el ambiente laboral, puesto que había un clima enrarecido. Me gustaría que usted, aparte de que a sus propios compañeros les parece adecuado que sea ella la directora, definiese más claramente por qué a usted le parece que es la persona adecuada.

También le quería decir que en breve hará usted dos años en el cargo, y hasta la fecha –duele decirlo– pocas cosas se le conocen positivas, señora Beaumont. Todo han sido ceses, dimisiones, concentraciones y manifestaciones y, eso sí, cuestionar las decisiones judiciales una tras otra, algo totalmente impropio de una consejera que demuestra, una vez más, que usted se siente más cómoda en su posición de abogada litigante contra el Gobierno que como miembro del Gobierno. Nada más. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Altuna Ochotorena): Muchas gracias, señora Beltrán. A continuación, por orden de mayor a menor, tendrá la palabra el señor portavoz del Grupo Parlamentario de UPN, el señor Sayas, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. SAYAS LÓPEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días, Señorías. Yo me atrevería a decir que ni los que usted nombró aguantan su política, porque desde que usted comenzó la andadura en este Departamento, no lo que queda ya ni el apuntador de los que usted nombró. Usted dice que no ha habido ceses en su Departamento, pero claro, si empezamos por el cese del que usted nombró como director de Bomberos, si hablamos después de los treinta comisarios e inspectores de policía que le plantearon, a usted, la dimisión, si hablamos ahora del Director del Servicio de Protección Civil... Es que le ha dimitido, a usted, o le ha presentado la dimisión todo el que tenía algo que decir en su Departamento, es decir, no hay, de en los que ustedes han nombrado, quien aguante su política. ¿Cómo la va a aguantar la sociedad navarra si no la aguantan ni los que usted nombra?

Así están, por ejemplo, los sindicatos, que ha tenido usted el gran logro de concitar el acuerdo unánime de los sindicatos contra su Gobierno. Todos los sindicatos se han posicionado contra usted, y lo han hecho ahora otra vez con la Ley de Policías. Una Ley de Policías que yo voy a recoger también alguna de las cosas que decía la señora Beltrán. Nosotros hace aproximadamente cuatro meses –no tenga en cuenta la fecha porque anda algo por ahí– vinimos a este Parlamento y dijimos que la Ley de Policías era una bazofia y que no era una cuestión de parchearla, sino que era una cuestión de cambiarla diametralmente. Le ofrecimos, para eso que se suspendiera la aplicación de la ley, o sea, que se derogara la modificación del año 2015, y que el Gobierno en seis meses nos enviara, a este Parlamento, un proyecto.

Ustedes votaron que no. Votaron que no. La Presidenta y usted hablaron de que lo que decía UPN era desproporcionado, que la Ley solamente necesitaba matizaciones o modificaciones puntuales, pero no cargarse de facto la modificación del año 2015. Pero ustedes, ¿qué estaban haciendo entonces? ¿Engañarnos? Porque parece ser que, a la vez que decían esto, estaban trabajando ya en un proyecto de ley que nos han remitido aquí. La incoherencia de este Departamento es permanente. Y ahora nos llama a dialogar, pero ¿a dialogar sobre qué, si nos está dando un texto sobre la mano? A mí me hubiese gustado que nos hubiese llamado a una reunión previa para hablar del modelo policial, de lo que queremos que sea la Policía Foral, y que a partir de ahí fuésemos capaces de buscar un acuerdo que probablemente hubiésemos encontrado. Exactamente igual que habíamos encontrado, en la legislatura pasada, en una ponencia antes de que los grupos que hoy sustentan al Gobierno la hicieran saltar por los aires por intereses políticos y sindicales, cosa que hoy, esa misma ley que aprobaron, la han tenido que echar atrás, porque era una bazofia de ley, algo que UPN ya decía y que ustedes, si se leen el preámbulo de la ley que ustedes mismos han escrito, reconocen punto por punto la posición de UPN. Pero nos llama a dialogar sobre un texto hecho. Entonces, Consejera, eso es tomarnos el pelo. Eso es lo que está haciendo, a los grupos políticos y también a los sindicatos de la Policía y a los propios policías.

Al tema que nos ocupa. La rectificación de este Departamento es permanente. Han rectificado todos los nombramientos que han hecho. Han tenido que rectificar todas las posiciones políticas, lo hemos visto con las OPE de Bomberos en su momento. Lo hemos visto después con lo que fue una amenaza directa a los comisarios e inspectores. Pero, por otro lado, hay un hecho muy sustancial en este asunto y es que ustedes al que discrepa se lo cargan en el minuto uno. Es que no pueden consentir. Es que este Departamento vive en la represalia. Este es un hecho más de la represalia de este Departamento, porque este cese no es un cese inocuo, sino que viene a raíz de lo que ocurrió en el incendio del pasado mes de agosto. El Gobierno no estaba preocupado por haber actuado de una manera negligente en ese incendio, que es lo que hizo el Gobierno, de lo que estaba preocupado el Gobierno es de que nos había llegado esa información. El problema fue que se acusó de filtraciones. Ese era todo el problema, que se supiera la verdad de lo que había ocurrido en el incendio y, por tanto, se cargaron al jefe, que es lo que hacen ustedes ahora. Eso es lo que han hecho ustedes ahora. Exactamente igual que lo que hicieron en la Policía. Como la Policía osó criticar las posiciones del Gobierno, cambiaron a todos los jefes de la Policía, porque ¿cómo osa alguien criticar las decisiones de este Gobierno? Eso ustedes no lo entienden, no lo pueden asumir.

Señora, Consejera, ustedes viven en la improvisación permanente en este Departamento, viven en el cese continuo, y viven en la rectificación constante. Rectificar una vez es de sabios, pero rectificar siempre, a lo mejor es de gente a la que le viene grande el puesto. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Altuna Ochotorena): Muchas gracias, señor Sayas. A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo de Geroa Bai, el señor Leuza.

SR. LEUZA GARCÍA: Gracias, señora Presidenta. Bienvenidos a la señora Consejera, señora Beaumont, igualmente a la señora Eginoa. Gracias por la información, aunque la verdad es que yo creo que hasta al señor Sayas le ha parecido de tan poco bagaje la pregunta, había tan

poco. Nos ha hablado usted de la Policía, de la OPE de Bomberos, de las filtraciones. Yo qué sé. De todo menos de lo que era la pregunta, porque es que hay que darle a la imaginación para sacarle un poco de respuesta.

Dice la señora Beltrán que esto es un auténtico caos. No me voy a molestar más en contestarle, señora Beltrán. No confunda usted sus deseos con la realidad. A usted le gustaría que fuese un caos, pero no lo es. No lo es, ni lo va a ser, ni lo ha sido. Creo que un cambio en un puesto de responsabilidad es una norma habitual en cualquier gobierno, ¿o no lo hace su Gobierno de Madrid? ¿Quiere que enumeremos unos cuantos? ¿O no lo hace? Y no voy a hablar, yo, de los setenta y nueve ceses que hubo en el otro lado, en la legislatura anterior. Creo que es entrar en un campo en el que yo no quiero entrar. Es una norma habitual dentro de cualquier gobierno; se hacen cambios para mejorar, y ahí puede haber una persona que pueda tener una idea y no pueda tener una idea –no, yo no estoy hablando de la persona que está por encima jerárquicamente, sino incluso la persona que ocupa el puesto–, y que llegue a la conclusión de que esa no era su idea, o que no puede seguir adelante con ese tema. Aquí, en La Rioja y en cualquier otro sitio. Creo que eso es la responsabilidad más importante de una persona que ocupa un puesto de responsabilidad. Ya le digo, señora Beltrán, y con esto ya termino, que usted no confunda sus deseos con la realidad, que no es así.

Por otra parte, con lo que nos ha contado, señora Consejera, nos damos por enterados y, desde luego, estamos con sus explicaciones. Tampoco tiene más recorrido que lo que hay. Yo entiendo que alguien puede completar el tiempo de su intervención como lo ha hecho el señor Saya, utilizando otras cuarenta cosas, porque si no es imposible completar aquí diez minutos, o cinco, me da igual. Yo no tengo ninguna duda de que se intenta hacer lo mejor posible y, a veces, se puede acertar o no se puede acertar, que ni es el caso ni por el forro. Una persona, lo que intenta siempre es hacer lo mejor posible.

¿Qué es esto, esta pregunta? ¿Qué era esta comparecencia? Es redoble de tambores. A la señora Beltrán le molesta muchísimo que hoy podamos estar hablando del acuerdo a que se ha llegado con las pensiones de la viudas, que es una muy buena noticia para Navarra; de la cifra del desempleo de febrero, que es una muy buena cifra para Navarra; de la creación de empresas en lo que va de enero y febrero, que es una muy buena noticia para Navarra. Pero no le interesa hablar de ese tema. Lo que le interesa es que no se despiste su público, que no se despiste la gente a la que va dirigida su intervención y que, naturalmente, para eso hay que ponerse el traje de tamborilero y redoblar los tambores. Muchas gracias. Nada más.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Altuna Ochotorena): Mila esker Lasa jauna. Hurrengo txanda EH Bildurena da eta bere bozeramaileak izango du hitza, hamar minutuz, Adolfo Araiz jaunak.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko lehendakari anderea eta, berriro, ongi etori kontseilariari eta Ainhoa andereari. Yo voy a ser muy breve también. Creo que la oposición, en este caso, la señora Beltrán, con la ayuda inestimable del señor Sayas, siguen permanentemente tratando de insuflar un incendio que ya se apagó hace mucho tiempo y trataron en su momento de aprovechar lo que decían los trabajadores y las trabajadoras del Servicio, y ahora quieren aprovecharse de lo contrario.

En su momento, hicieron aquí una comparecencia –creo que ha dicho la Consejera el 15 de noviembre del año pasado– en la que el problema era lo que decían los trabajadores y las trabajadoras, que aquello era un caos. Ahora parece que se ha dado respuesta a eso, que se está mejorando el clima, y se está mejorando la interlocución, y se está poniendo el Servicio en un correcto funcionamiento, y ahora es lo mismo, ahora es la purga –creo que no ha utilizado esa palabra, ha utilizado la palabra «represalia», el señor Sayas–. Yo creo que no hay nada de todo esto, y que en absoluto se puede obviar lo que es un funcionamiento normal. No sé cuántos servicios tiene. Creo que su Departamento tiene unos treinta y tantos servicios, o más. No recuerdo ahora el número porque no me ha dado tiempo a verlo, pero que haya habido dos, solo dos servicios, no es un caos, señora Beltrán. Usted no puede generalizar de dos ceses, los dos a petición voluntaria, y con la totalidad que significa este Departamento y, desde luego, mucho menos se puede decir lo que ha dicho el señor Sayas: Es que han tenido que rectificar todos los nombramientos. Piense lo que dice. Que le lea la Consejera el número de directores generales –creo que hay cinco direcciones generales–, que hay un montón de servicios en cada una de las direcciones generales y no sé de qué nombramientos está hablando. No sé.

Hemos hablado de dos casos concretos y, desde luego, lo que hablaba antes el señor Esparza, eso sí que yo creo que es inadmisibile porque ha sido incapaz, ni usted ahora, ni creo que sea capaz el señor Esparza de decirlo nunca, que a alguien se le ha cesado porque al Departamento, porque al Gobierno, no le gustaba el contenido en informe. Eso yo creo que es una acusación grave que ustedes la hayan utilizado dentro de toda esa trituradora y, desde luego, yo creo que no es aceptable. Digan qué nombramiento o qué persona ha sido cesada por esas razones. Yo creo que ustedes están acusando, están tirando en este caso aquí los nombres de unas personas, que yo creo que eso no puede ser así.

Yo le agradezco las explicaciones. Creo que en estos momentos el Servicio está funcionando mejor de lo que funcionaba a fecha de noviembre del año pasado y vamos a ver, creo que lleva poco tiempo el nombramiento. En todo caso, ustedes lo que pretenden hacer es de un caso particular una generalización y eso, afortunadamente, no está sucediendo ni va a suceder. Nada más.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Altuna Ochotorena): Mila esker Araiz jauna. A continuación, tiene la palabra el portavoz de Podemos, el señor Couso, por diez minutos.

SR. COUSO CHAMARRO: Hola, buenos días a todas y a todos. Se convoca esta Comisión bajo el epígrafe de que la señora Consejera explique el cese del Director General de Protección Civil y el nuevo nombramiento. La Consejera lo explica y, a continuación, en la réplica, se habla de todo menos de eso. Se habla, además con la intención clara de desgaste al Gobierno, a nuestro modo de ver, y de vendetta política desde la oposición, a quienes tanto criticaron en las legislaturas al Gobierno. Ahora, pues, nos tomamos la vendetta. Y para ello, se habla de la Policía, de las OPE de Bomberos... Se habla de todo menos de este nombramiento y este cese. Incluso se cita el incendio forestal de Tafalla en agosto del año pasado.

Además se dice que aquí no se entra en el tema, y se dice que aquí no se investigaron las negligencias que pudieron dar lugar a tal, que se centró en lo que en su día se llamó una caza de brujas. Ustedes no son conscientes siquiera de que cuando pasan estas cosas realmente también hay que investigar el por qué han pasado, me refiero ya a la filtración de los datos que



hubo. Eso hay que investigarlo, porque entre la información que se filtra hay datos de carácter personal que han de estar especialmente protegidos. Hay que investigar por qué ha pasado eso también, además de las negligencias y la posterior extracción de datos. Eso hay que investigarlo, y hay que saber, porque hay que corregir. Se llegó a conclusiones de que había fallos en los protocolos de acceso y también en los de control, y que se va a corregir, y que se van a tomar medidas. Si fuera yo, lo llevaría más lejos, incluso, porque hay que determinar responsables y responsabilidades.

Ustedes hablan de caza de brujas. Obvian que hay que proteger los datos de carácter personal y se dedican también a hablar de caza de brujas en otra estrategia de desgaste al Gobierno. No son ustedes ni responsables cuando citan las actuaciones del Gobierno y lo que creen ustedes que hay que hacer o no hay que hacer. Están en una continua manipulación de los hechos y esto no es ni razonable ni serio.

Por tanto, yo no le voy a dedicar más a esta comparecencia en la que quienes la han convocado no tienen ningún interés porque nada han hablado del tema, del epígrafe que tenía, pero sí que les voy a decir que sean ustedes un poco más serios y aprovechen, y no instrumentalicen, esta Comisión para hacer vendettas políticas ahora que están en la oposición para cobrarse aquí piezas con música, porque los asuntos son de mucho interés para la ciudadanía y son serios, y no se puede jugar a esto permanentemente. No le voy a dar más importancia a este asunto.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Altuna Ochotorena): Gracias, señor Couso. A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Socialista de Navarra, la señora Jurío, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señora Presidenta. Por nuestra parte, no vamos a cuestionar para nada la valía profesional que puede tener la señora Anaut, que es una profesional de conocida experiencia dentro de Protección Civil. De hecho, ya ha relatado usted que ha estado trabajando nueve años como operadora y dieciséis como jefa de sala. Entonces, en ese sentido, no vamos a dudar de su profesionalidad en el ámbito de la protección civil y de las emergencias, pero sí nos vamos a cuestionar el nombramiento.

Nos vamos a cuestionar el nombramiento de esta persona en concreto porque ustedes ya tenían una experiencia anterior, que estaba precedida por el nombramiento del señor Rubio como jefe de Bomberos, alguien que había pertenecido, o que pertenece, a EH Bildu, ha sido Parlamentario en esta sede, y además pertenece al sindicato LAB, que se vio obligado a dimitir cuando estaba ejerciendo su puesto, tanto por las presiones que sufría por parte de sus compañeros, como por la falta de comprensión que sufría por parte del Gobierno.

Yo creo que esto le creó, unido a varias otras cosas, una situación insoportable en la que no creemos que se sintiera nada apoyado por parte de usted, y esto le obligó a dimitir. Ahora nos encontramos nuevamente con una sindicalista, que forma parte de la Comisión de Personal también de LAB.

En ese sentido lo entendemos, entendemos que ustedes quieran nombrar a gente más próxima a ustedes, pero esta persona ha ejercido numerosas reivindicaciones por parte de los

trabajadores de Protección Civil que no han sido atendidas por el Gobierno. Ha habido crispación por parte de estos trabajadores y, por lo tanto, por parte de los sindicatos, con el Gobierno. Igualmente, pidió la dimisión del señor Esparza, que puso su cargo a su disposición cuando fue cuestionado por esas reivindicaciones laborales como consecuencia de las investigaciones que se llevaron a cabo de una forma un tanto coaccionante sobre los mismos trabajadores por parte del Director de Interior y de determinados cargos.

En ese sentido, que se proceda ahora, ¿qué va a hacer el señor Esparza? ¿Poner su cargo? Se le estaba cuestionando de tal manera que puso a su cargo a disposición. Y ustedes van y preguntan a los trabajadores quién es la mejor persona para ocuparlo. ¿Qué les van a decir? La que está encabezando las reivindicaciones. La que, además, pertenece a un sindicato próximo a su Gobierno y que creen que va a obtener mayores beneficios. ¡Qué mal se las ven cuando ustedes no les están haciendo caso en casi nada! De hecho, usted no sé si es que no han encontrado a otra persona y han buscado a quien le han propuesto los trabajadores. Los trabajadores también pidieron que se recuperase la Agencia Navarra de Emergencias, o un organismo similar, y que no se produjera esa dependencia que tenía tan directa de Interior. ¿A esto también le van a hacer caso, como a la propuesta de los trabajadores para el nombramiento de la señora Anaut?

En todo caso ya le digo que no sé lo que le deseo, le deseo lo mejor a la señora Anaut en su cargo, pero las experiencias pasadas nos demuestran que no sabemos si va a saber aguantar la presión, y por eso cuestionamos el nombramiento que se ha producido por parte del Gobierno en esta persona, que es sindicalista, que ha llevado a cabo muchas negociaciones que no han sido atendidas, y que ha pedido ceses, el cese de la persona a la que viene a relevar en este momento. Esperemos que le dure este cargo mucho tiempo, sobre todo por la salud de la Protección Civil y porque esperamos que usted atienda una de sus reivindicaciones. Que si ahora una Directora del Servicio de Protección Civil reclama que se recupera la ANE, usted lo atienda o sea más receptiva. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Altuna Ochotorena): Gracias, señora Jurío. A continuación, tiene la palabra la portavoz de Izquierda-Ezkerra, la señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días. Buenos días, señora Consejera y buenos días a la persona que le acompaña. Yo tengo poco que decir al respecto. Solo dos cosas. Yo creo que el cese del anterior Director del Servicio de Protección Civil, que es una persona que pone el cargo a disposición de la persona responsable, en este caso de usted, señora Beaumont. Usted toma sus decisiones al respecto y nosotros, desde luego, no tenemos nada que decir al respecto.

Respecto al nombramiento de otra persona para suplir este puesto, tampoco. Tendríamos algo que decir si en este momento tuviéramos algún motivo, alguna razón, para criticar el mal funcionamiento de esta Dirección del Servicio de Protección Civil. Hasta la fecha no tenemos nada más que aportar. Por lo tanto, lo que le decía, no tengo más que decir.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Altuna Ochotorena): Gracias, señora De Simón. Una vez ya han establecido su opinión y su postura los Grupos Parlamentarios, tiene la palabra para responderles la Consejera Beaumont.

SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA (Sr. Beaumont Aristu): Dos cosas, muy brevemente. Hay veintidós direcciones de servicio adscritas a las diferentes direcciones generales, cinco consecuentemente en mi Departamento. Ustedes, de las veintidós, están haciendo cuestión de dos. Una de ellas es la de Bomberos, que creo que dimos cumplida y suficiente explicación. No está en el orden del día, creo, de esta comparecencia y, por tanto, no voy a decir nada más, salvo reiterar que hemos logrado ese acuerdo con Bomberos. Era un objetivo que teníamos y creo que eso es bueno para todos.

Por lo que respecta a la de Protección Civil, voy a reiterar lo que he dicho antes. Matizando su pregunta, ¿qué más quiere que le diga, señora Beltrán? He dicho que Isabel Anaut lleva veinticinco años trabajando en SOS Navarra, nueve como operadora y los últimos dieciséis como jefa de sala, que su amplia experiencia profesional la hace estar reconocida y que, además, es bien acogida en el plano laboral, o sindical, por la mayoría aplastante de los trabajadores. Repitiendo que eso es justamente la encomienda que ustedes me hicieron, por si yo ya no la tenía clara, cuando vine a la comparecencia de noviembre, que lo que había que hacer era mejorar o restituir, en cuanto que había sido perdido en parte, el clima laboral. Hace unos cuantos días que ella está prestando su función y cumpliendo con su deber, y hay paz y gloria. Esperemos que dure. Eso no quiere decir que no haya, como hay en tantos otros lugares, porque de sabio es rectificar, las renovaciones se producen, y repito, que no es por querer echar balones fuera, ni nada de esto, pero cuando parece ser que porque hay un relevo en una dirección de servicio de mi Departamento se monta: Esto es un caos. Esto es algo excepcional. ¿Qué ha pasado aquí? ¿Qué se está escondiendo? Pues, no. Lo he dicho simplemente para que se sepa, que en los cuatro años de la legislatura anterior hubo setenta y nueve. En fin, la comparación.

Simplemente también reiterar lo que he dicho en comparecencia anterior. De lo que he comentado antes, que se atreva el señor Saya a volver a decir: Es que se emiten informes que cuando no le gustan a la Consejera, va y los cesa. Repito, no conozco absolutamente ningún caso de la emisión de ningún informe, ni que hayamos adoptado nosotros ninguna decisión como consecuencia de que a alguien se le ha hecho un informe en contra. Entonces, vuelvo a repetir lo dicho y nada más. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Altuna Ochotorena): Muchas gracias, señora Beaumont. Siendo este el único punto del orden del día, levantamos ya la sesión, no sin antes agradecer tanto a la Consejera Beaumont, como a la Directora General de Presidencia y Gobierno Abierto, Edurne Eginoa, que hayan comparecido en sede parlamentaria. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 6 minutos.)